



[Regístrate](#) | [Iniciar sesión](#)

Lunes, 14 de marzo de 2016

[Inicio](#) [Mercados](#) [Empresas](#) [Economía](#) [Tecnología](#) [Mis ahorros](#) [5 Sentidos](#)

**ESTÁ PASANDO** [IBEX 35](#) | [Crisis petróleo](#) | [Abengoa](#) | [Pactos postelectorales](#) | [Declaración renta](#)

[MÁS TEMAS](#)



La justicia tumba la ley ant blanqueo y resta poder a la banca para cerrarles las cuentas

# Las remesadoras ganan la partida a la banca en Bruselas

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea insta a suavizar la ley ant blanqueo española que daba argumentos a la banca para cerrar las cuentas de remesadoras y otros competidores

**Los registradores frente al blanqueo de capitales**

¿TE GUSTA ESTA NOTICIA?

Sigue disfrutando de más contenido,

haciendo clic en los botones laterales que se muestran en pantalla.

JUANDE PORTILLO | MADRID | 14-03-2016 07:36

IMPRIMIR

Temas relacionados: [AEB](#) [TJUE](#) [Inmigrantes](#) [Blanqueo capitales](#) [Blanqueo dinero](#) [Tribunales](#) [Asociaciones](#) [Inmigración](#) [Dinero](#) [Delitos económicos](#) [Para pasar de una noticia a otra](#)



Sede del Tribunal de Justicia de la UE. ()

La entidad de pagos **Safe Intervívios** demandó por competencia desleal a **BBVA, Banco Sabadell y Liberbank** después de que las entidades le cerraran las cuentas con que operaba. La firma aseguraba que los bancos le exigían conocer la identidad de sus clientes. Estos lo niegan y aducen que tomaron la medida bajo el protocolo de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

El caso, uno de los muchos similares que se vienen produciendo en los últimos años, suscitó una consulta de la Audiencia provincial de Barcelona al **Tribunal de Justicia de la Unión Europea**. Este acaba de dictaminar, en respuesta, que la normativa española es contraria a la regulación europea pues permite generalizar la presunción de que todas las transacciones de las entidades de pago son sospechosas e insta a que sean las autoridades y no los bancos quienes deciden qué medidas aplicar.

Desde el bufete **Cremades & Calvo Sotelo**, que lleva el caso y es la firma de referencia en este tipo de causas, aseguran que el pronunciamiento promete cambiar la realidad del sector financiero. "El Tribunal dice que la ley

59 cuentas canceladas en los últimos 13 años



Buscador de bolsas y mercados



[Ibex35](#) [Nasdaq](#) [Eur / USD](#)

DEL 10 AL 23 DE MARZO

## PRECIOS NUNCA VISTOS

**TELEVISOR LED LG 50" 50LF5800**  
Netcast 4.5. Panel IPS. 3 HDMI. USB Grabador. DVB-T.

75 Aniversario **COMPRA ONLINE**  
\*Ver condiciones

### Lo más leído

- Los 10 valores con potencial a precio (casi) de regalo
- Cómo usar tu viejo router para mejorar el wifi de casa
- Todo sobre el Samsung Galaxy S7: Características, precio, comparativas y trucos
- Vientos favorables para la Bolsa por el huracán Draghi
- Libera memoria en tu Android borrando toda la basura con una aplicación

Ver

española demoniza todas las transacciones", expone el abogado **Antonio Selas**, socio del bufete, explicando que el dictamen beneficiará a firmas de pago online o a remesadoras porque "quita a la banca el argumento con el que llevan años cerrándoles sus cuentas".

"Desde hace más de 12 años las entidades de pago vienen padeciendo prácticas restrictivas de los bancos, ya sea **cancelando las cuentas**, negando su apertura o, en el mejor de los casos, estableciendo condiciones inasumibles de prestación del servicio", denuncia por su parte José Hervás, asesor jurídico de la Asociación Española de Entidades de Pago (**Anaed**). La situación llegó a tal punto, relatan desde la patronal, que las remesadoras terminaron demandando a los bancos por impedir "arbitrariamente" que presten sus servicios y les hagan una justa competencia.

Un portavoz de la Asociación Española de Banca (**AEB**) asegura que "no se trata de un problema de competencia, sino de aplicación de la normativa ant blanqueo por parte de los bancos, una normativa que en España es particularmente estricta y exigente". Así lo han argumentado las entidades en las decenas de **procedimientos judiciales** abiertos, justificando sus decisiones en el elevado perfil de riesgo que pesa sobre las entidades de pago según la normativa ant blanqueo.

"Sin embargo, los bancos no se molestaban en hacer ningún estudio previo a las medidas adoptadas", critican desde Anaed que acabó transmitiendo sus quejas a la secretaria general del **Tesoro** en el marco de la negociación de la segunda directiva de servicios de pago.

La **directiva** 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015, publicada el pasado diciembre, estableció que "los Estados miembros velarán por que las entidades de pago tengan acceso a los servicios de cuentas de pago de las entidades de crédito de forma objetiva, no discriminatoria y proporcionada" para permitirles que "presten servicios de pago **sin obstáculos** y con eficiencia". Se especifica además que en caso de negación de la apertura de una cuenta el banco debe



Antonio Selas, socio del bufete Cremades & Calvo-Sotelo.

comunicarlo a la autoridad competente.

Aunque los países tienen dos años para transponer la directiva, el dictamen del Tribunal Europeo obligará a adaptar la ley española flexibilizando la **normativa ant blanqueo** y señalando en qué casos concretos sería sospechosa una transferencia. El Tribunal también remacha que la banca no puede "socavar" o sustituir la función de los supervisores tomando medidas unilateralmente.

Para dar una idea del calado del problema que denuncian, la Asociación Española de Entidades de Pago (Anaed) ha recopilado un registro documental de las cuentas que la banca ha cerrado a las firmas de su ramo en los últimos años. El listado, entregado a los tribunales junto a los procedimientos abiertos y al que ha tenido acceso este diario, muestra que desde el año 2002 hasta el ejercicio 2015, distintas entidades crediticias españolas han cerrado un total de 59 cuentas a remesadoras y otras entidades de pago. El documento también identifica otra decena de casos en los que la banca se negó a abrir si quiera cuentas a estas firmas, si bien en el sector aducen que este fenómeno es más difícil de cuantificar porque la comunicación suele ser oral. Desde Anaed sostienen que no hay motivo para este tipo de medidas ya que sus miembros están sujetos a la normativa de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, que trabajan bajo la firme supervisión del Sebplac y que desde 2005 incluso se han autoimpuesto un registro de agentes de alto riesgo, en coordinación con esta autoridad, para prevenir el riesgo de prácticas delictivas. Anaed destaca también que ofrece formación específica en la prevención del blanqueo a los empleados del ramo. La patronal confía en que estas prácticas, junto al reciente dictamen del Tribunal Europeo y la directiva comunitaria acaben con el cierre de sus cuentas.

## Destacamos



Dead or Alive Xtreme 3: Kokoro, una Geisha en la Playa



Los sueldos de Mercadona, más mito que nunca por culpa de...



Aluvi3n de cr3ticas a Pablo Echenique por esta broma en...



Hiba Abouk: "Eran un coñazo para m3 todos los niñatos esos..."



recomendado por

¿TE GUSTA ESTA NOTICIA? Sigue disfrutando de más contenido, haciendo clic en los botones laterales que se muestran en pantalla

## ¿Cómo es el sector de las entidades de pago?

### Miembros

Actualmente hay 43 entidades de pago españolas inscritas en el registro del Banco de España. De ellas, tres no están activas. Del total, 33 están autorizadas para la prestación del servicio de pago de envío de dinero. En paralelo, las entidades de pago pueden, previa autorización del Ministro de Economía y Competitividad, prestar otros servicios como, por ejemplo, la apertura de cuentas de pago, adeudos domiciliados, ejecución de transferencias, emisión de tarjetas, adquisición de instrumentos de pago como pasarelas de pago, etc.

### Tipos de firmas

Entre las entidades registradas por el supervisor financiero se encuentran firmas como Money Express Transfer, Fácil Envíos Entidad de Pagos, Transfer Money Movers, Jet Peru Money Transfer, Latin Travel Money Transfer, Money Exchange, junto a las filiales de las propias entidades financieras, como son BBVA Dinero Exprés o Santander Envíos, y otras marcas tan reconocibles como American Express Card o Diners Club.

### Tamaño

La actividad del sector, fuertemente ligada al envío de remesas de dinero de inmigrantes a sus países de origen, se ha visto reducida durante la crisis por la marcha de España de muchos de ellos. Los últimos datos disponibles, de 2013, hablan del envío de 6.100 millones de euros y de un beneficio total de tres millones de euros tras las pérdidas de 2012.

### Tendencias

En los últimos años han proliferado los servicios de pago asociados a medios tecnológicos, como plataformas online o aplicaciones móviles, especializadas entre otras en servicios de e-commerce.

**Operativa**

Las entidades de pago operan como clientes bancarios, por lo que dependen de la posibilidad de abrir cuentas en las entidades de crédito.



**UGT y un asturiano llamado Josep**  
[PUNTOS SUSPENSIVOS](#)  
Juanjo Morodo



**Draghi, el malo de la película**  
[LEALTAD, 1](#)  
Nuño Rodrigo

1 de 3

[Ver](#)

| Gracias por la lectura

[Ir a la portada para consultar toda la actualidad diaria](#)

¿BBVA o Santander? Aprovecha las caídas en la bolsa para completar tu cartera. Conoce estrategia mercado bajista aquí!





**Colesterol bueno y malo**  
Te contamos sus diferencias y cómo reducir el malo  
[www.danacol.es](http://www.danacol.es)



**El Sistema Inmunitario**  
Descubre cómo funciona y cómo puedes cuidar de él.



**MONEDA PLATA CERVANTES**  
Nueva moneda en Plata de Ley IV Centenario de Cervantes por 30€. Info: <http://www.realcasadelam...>

haciendo clic en los botones laterales que se muestran en pantalla

TE RECOMENDAMOS



El coche blindado más seguro jamás fabricado



Cinco planes para pasar unos días en blanco



Movistar ofrece toda su tele por 9,90 euros al mes



Apple podría anunciar su iPhone de 4 pulgadas el 21 de marzo



El avión más grande del mundo ya está listo para volar



No queremos que esta crisis nos deje paralizados: ...



La segunda votación de la investidura será el viernes



La educación concertada y la privada ganan peso tras los...

CONTENIDO PATROCINADO

Resumen Junta General de Accionistas de BBVA ([BBVA](#))

Psicotrading: La actitud ante los mercados financieros importa - El blog de... ([El blog de Self Bank](#))

Razones del retail para apostar por una impresora WIFI ([IDG](#))

10 vinos imbatibles a menos de 10€ ([Vignerons](#))

¡Olvídense de China! La Reserva Federal es la causante de la próxima Gran... ([Inversor Global](#))

Ha llegado el momento de comprar Santander en bolsa. ([Estrategias de inversión](#))

¿Qué hace el banco con mi dinero? | Triodos Bank ([Revista Triodos](#))

9 cosas que desaparecerán en 5 años ([MediaTrends](#))

recomendado por

¿CONOCES ESTOS PRODUCTOS?

Descubre qué crédito se adapta mejor a **tus necesidades**. Hasta 15.000€ sin **compromiso**

Teléfono

¡Te llamamos!

He leído y acepto la [política de privacidad](#)

¿Quieres saber cuánto pagarías por tu **hipoteca**? Calcula tu mensualidad en **5 minutos**.

¿Buscas un crédito de hasta 300 euros sin salir de casa y sin papeleos?

Recomendado por iAhorro



MULTIPLIQUE LA VARIACIÓN DIARIA DEL **PETRÓLEO WTI**

---

[Contacto](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de privacidad](#) | [¿Quiénes somos?](#) | [Política de cookies](#) | [RSS de cincodías.com](#) | [Versión móvil](#)

---

© ESTRUCTURA GRUPO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS S.A. - Miguel Yuste, 42 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 538 61 00

---



¿TE GUSTA ESTA NOTICIA?  
Sigue disfrutando de más contenido,  
haciendo clic en los botones laterales que se muestran en pantalla

para pasar de una noticia a otra